

SEÑORES

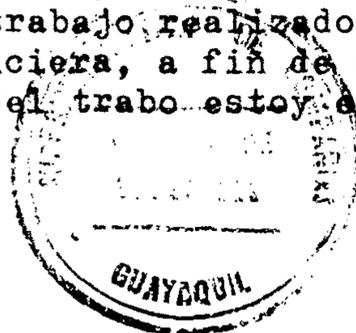
ACCIONISTAS DE CAMARONERA " RIO GUAYAS " C.A.
Ciudad.-

J

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superintendente de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1.992; me es grato dirigirme a Uds.; a fin de presentarles mi informe de labores como Comisario de la empresa, y que corresponde al Ejercicio Económico por el Año de 1.999.

- 1.1.- Los Administradores han planificado todo el trabajo a su cargo, demostrando suficiente capacidad y dinamismo en la ejecución y cumplimiento de normas legales; Estatutarias y Reglamentaria que son fundamentos básicos en el funcionamiento Administrativo y financiero de una organización, pues, se han llevado a cabo las Resoluciones que se han dado en las Juntas Generales y de Directorio cuyas reuniones se han realizado en el domicilio principal de la compañía, poniéndose de manifiesto el cumplimiento también del Orden del Día; en consecuencia, mi opinión es que los señores administradores han jugado un papel preponderante dentro de la institución, llevando a cabo sus trabajos a satisfacción de acuerdo con sus deberes y obligaciones adquiridas en el transcurso del año de 1.999.
- 1.2.- Las actividades de los administradores se pone de manifiesto al haber realizado una adecuada coordinación y comunicación a nivel directivo, pues, existe instrucciones por escrito que cubren todos los aspectos mas importantes de cada actividad, y los departamentos que conforman el Ente tienen la debida coordinación con el departamento de contabilidad, y las decisiones se toman a nivel ejecutivo; de igual forma, el departamento de contabilidad mantiene un control estricto de los formularios que se utilizan para manejar los recursos materiales y financieros debidamente numerados, facilitando de ésta manera el seguimiento de las transacciones y su control permanente. Los comprobantes de Ingresos, de Egresos, así como también los Asientos de Diarios disponen de la documentación de respaldo, los mismos que son legalizados por el funcionario competente; también un buen sistema de archivo y éllo permite ubicar en el instante que se desea la documentación para su mejor utilización.
- 1.3.- Los Estados financieros motivo de este análisis, demuestran que sus cifras son exactamente como las que constan en el libro Mayor, por el confrontamiento que he realizado con los registros contables; confirmando la veracidad y confiabilidad de ellos; además, se pone de manifiesto que los procedimientos adoptados para su elaboración cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 1.4.- De acuerdo con las atribuciones que me otorga el Art. 321 de la Ley de Compañías como Comisario de la empresa CAMARONERA " RIO GUAYAS C.A.", he procedido a examinar el Balance General; así como también el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1.999; razón por la cual me permito enviar este informe que tiene fundamento con el trabajo realizado con el apoyo directo de todos los empleados del area financiera, a fin de cumplir a satisfacción con mis funciones. Como complemento del trabajo estoy enviándoles un análisis del Estado de Ganancias y Pérdidas.



CUADRO COMPARATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

VENTAS	s/.4.065'795.019	100%	6.174'757.771	100%
COSTO DE VENTAS	1.923'337.977	47	3.791'206.641	61
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	2.142'457.042	53	2.383'551.130	39
GASTOS OPERACIONALES :				
GASTOS DE VENTAS	8'970.500		2'789.486	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	372'883.323		816'907.832	
GASTOS FINANCIEROS	11'107.794		151'029.424	
	392'961.617	10%	970'726.742	16%
UTILIDAD OPERACIONAL	1.749'495.425	43%	1.412'824.388	23%
INGRESOS NO OPERACIONALES	313'982.039		2.087'841.530	34%
	2.063'477.464		3.500'665.918	
EGRESOS NO OPERACIONALES	36'828.158		1.403'264.452	23%
	2.026'649.306	50%	2.097'401.466	34%
AJUSTE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	17'891.903		25'943.259	0.4%
UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES	2.008'757.403	49%	2.071'458.207	34%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	301.313.610		310'718.731	5%
	1.707'443.793	42%	1.760'739.476	29%
INTERESES NO TRIBUTABLES	39'348.910		-	
	1.668'094.883		1.760'739.476	29%
MENOS 1% I.C.C.	-.-		46'978.187	
	1.668'094.883	41%	1.713'761.289	28%
MENOS: Resultado final Abril=	-.-		757'559.802	
15% Impuesto a la Renta	417'023.721		956'201.487	
	1.251'071.162		812'771.264	
Mas Intereses no tributables	39'348.910		-.-	
	1.290.420.072		812'771.264	
Mas Utilidad en periodo Ene-Abril/99	-.-		757'559'802.	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.290'420.072	32%	1.570'331.066	25%

Como se podrá observar en el cuadro que antecede, el porcentaje final de rentabilidad por el año de 1.999 es un 7% menor con relación al ejercicio económico de 1.998 comparativamente en forma interna en cada estado financiero, pues, a pesar de que las ventas en el año de 1.999 fue un porcentaje mayor con el año inmediato anterior, sin embargo los costo de producción tienen mucha incidencia entre si porcentualmente; igual comentario objetivo se puede hacer en lo relacionado con los rubros " GASTOS OPERACIONALES", ya que el monto de estos gastos se han disparado en forma considerable de acuerdo con el mismo periodo, lo cual tiene su fundamento sustancial en el alto costo de materiales, insumos, así como también en lo referente a la mano de obra directa e indirecta., lo cual afecta en el resultado final.

ATENTAMENTE


ECON. MANUEL IBARRA SANTANA

Reg. Contador 0.15260



24 ABR. 2000